Dinatran
Dirección Nacional
de Transporte
Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia Km 14
Telefax: 582145

200
PARAGUAY
BICENTENARIO

LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA

ADQUISICION DE SOFTWARE

ADDENDA Nº 01

Se modifica parcialmente las especificaciones técnicas del presente llamado, de la siguiente manera:

EN DONDE DICE:
ANEXO 1

24. En la presente contratación, se tendrá presente lo establecido en el Decreto Nº 6.674 "Por el cual se modifica y amplia el Decreto Nº 6.225/11 por el cual se establecen Mecanismos de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, márgenes de preferencia y criterios para la realización de los procesos de contratación, regidos por la Ley Nº 2051/2003", según Art. Nº 1 dice: Modificase el Artículo 2º, inciso a) del Decreto Nº 6.225/11, el cual queda redactado de la siguiente manera: Art. 2º.- inciso a) En las contrataciones públicas nacionales para la adquisición de bienes y productos industrializados o manufacturados, si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un bien importado, ésta será comparada con la oferta más baja del bien producido en Paraguay, agregándole al precio total del bien importado una suma equivalente al 20% (veinte por ciento) de preferencia en la contratación particular. Si en dicha comparación adicional la oferta del bien producido en el Paraguay resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta del producto importado.

DEBE DECIR:
ANEXO 1

24. En la presente contratación, se tendrá presente lo establecido en el Decreto Nº 6.625/11, que en su Artículo 7º textualmente dice: "Establécense que en los procesos de contratación para la adquisición de software que realicen las entidades, si la oferta evaluada como la más baja corresponde a un software desarrollado en el extranjero, será comparada con la oferta más baja del software desarrollado en el territorio nacional, agregándole al precio total de la oferta del software desarrollado en el extranjero una suma que no podrá exceder del diez por ciento (10%) del precio".

En la comparación adicional si la oferta del software nacional resultare ser más baja, se la seleccionará para la adjudicación, caso contrario se seleccionará la oferta del software extranjero.

JOSE MANUEL FERNANDEZ R
DIRECTOR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
DINATRAN